

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

54811 *Resolución del Cabildo Insular de Lanzarote por la que se anuncia licitación para la concesión del servicio de recogida separada de residuos de envases ligeros y papel-cartón en la Isla de Lanzarote.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Cabildo Insular de Lanzarote.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación de Obras, Servicios y Suministros del Cabildo de Lanzarote.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación de Obras, Servicios y Suministros.
 - 2) Domicilio: Avda. Fred Olsen, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, CP 35500.
 - 4) Teléfono: 928598500 (Extensión 2213).
 - 5) Telefax: 928800353
 - 6) Correo electrónico: organodecontratacion@cabildodelanzarote.com.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cabildodelanzarote.com.
 - d) Número de expediente: 095/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Concesión del servicio de recogida separada de residuos de envases ligeros y papel-cartón en la Isla de Lanzarote.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No. / Según pliego.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Según pliego.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Ocho (8) años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90500000, 45232470, 90510000 y 90513000.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Oferta técnica, hasta 60 puntos. Oferta económica, hasta 40 puntos.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: Doce millones trescientos catorce mil seiscientos trece euros con veintitrés céntimos (12.314.613,23 euros) más ochocientos sesenta y dos mil ochenta y ocho euros con noventa y tres céntimos (862.088,93 euros) en concepto de IGIC.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 131.766,36 euros. Definitiva (%): 5 % del precio de adjudicación del contrato, excluido el IGIC.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Aparece especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:55 horas del día 23 de octubre de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: Según pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Cabildo Insular de Lanzarote, Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. Fred Olsen, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Arrecife de Lanzarote, CP 35500.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Tendrá lugar todos los miércoles de cada mes a las 12:00 a.m., en acto público, en la Sala de Comisiones n.º 1 de la Casa Cabildo, en el que pueden intervenir representantes de los licitadores debidamente acreditados; para la apertura de ofertas en aquellos expedientes que, por haber vencido su plazo de presentación y, en su caso, el de corrección de defectos subsanables, estén en condiciones de ser examinadas. Caso de que el miércoles en cuestión, sea festivo, la reunión de la Mesa se celebrará, a la misma hora el primer día hábil siguiente. Las empresas interesadas podrán informarse en el Servicio de Contratación del Cabildo de Lanzarote en el teléfono 928 59 85 00, extensión 2213, de la fecha en que se procederá a la apertura de su oferta.
10. Gastos de publicidad: Serán de cuenta del adjudicatario y ascienden aproximadamente a la cantidad de novecientos cincuenta euros (2.500,00 euros).
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 7 de septiembre de 2017.
12. Otras informaciones: El plazo de presentación de proposiciones concluirá a las 23:55 horas del día 23 de octubre de 2017, siempre y cuando en tal fecha hayan transcurrido quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente licitación en el BOE. De no ser así, el plazo de presentación de proposiciones concluirá una vez que hayan transcurrido quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOE.

En Arrecife, 14 de septiembre de 2017.- El Presidente.

ID: A170067495-1